

Reseñas

GUARDINO, Peter, *The Time of Liberty. Popular Political Culture in Oaxaca, 1750-1850*, Durham, Duke University Press, 2005, 405 pp.

Marcela Echeverri *

Peter Guardino es un historiador que desde hace una década está dedicado a estudiar a los grupos populares campesinos e indígenas en América Latina, en la transición de la Monarquía a la República. Su primer libro, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1780-1840*¹, exploró un aspecto hasta entonces ampliamente ignorado: el importante lugar que ocuparon las alianzas y luchas locales que involucraron a las mayorías rurales de México, en la construcción del sistema político nacional. También demostró que los campesinos en Guerrero a través del proceso de Independencia fueron protagonistas de las rebeliones locales, regionales y nacionales que caracterizaron la política mexicana durante el siglo XIX.

Al proponer una reconceptualización de la relación entre clases populares y la nación, Guardino se unió a autores como Florencia Mallon². Tanto Mallon como Guardino escriben en contra de una visión elitista del poder y de la política, de una historiografía que reprodujo la visión heredada de las elites decimonónicas latinoamericanas³. Aquellos “políticos que querían reducir la importancia de las elecciones”, para hacerlo, culparon a las personas que vivieron en el siglo XIX, contrastando su comportamiento con “un ideal básicamente ficticio que ellos creyeron que dominaba en Europa o en Estados Unidos” (p. 281). Sin embargo, como vemos en éste y otros trabajos recientes de historia política con una metodología social, la habilidad de los indígenas y campesinos para impactar el gobierno local, regional y nacional fue enorme⁴. Además, esto implica reconocer que los sectores populares, rurales y urbanos, históricamente han negociado activamente con los valores nacionales, fundamento del proyecto republicano en América Latina.

* Antropóloga de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia; MA en Teoría Política de la New School for Social Research, Nueva York, Estados Unidos y candidata al PhD en Historia de América Latina y el Caribe en la New York University, Nueva York, Estados Unidos. me391@nyu.edu

1 GUARDINO, Peter, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State: Guerrero 1780-1840*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

2 MALLON, Florencia, *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*, Berkeley, University of California Press, 1995. Ver también SANDERS, James, *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*, Durham, Duke University Press, 2004.

3 Estas mismas preguntas se han desarrollado en la historiografía reciente sobre ciudadanía. Ver, por ejemplo, IRUROZQUI, Marta, *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía en Bolivia, 1826-1952*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 2000 y SABATO, Hilda, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas en América Latina*, México, FCE, 1999.

4 Ver, por ejemplo, WALKER, Charles, *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Durham, Duke University Press, 1999.

El trabajo de Guardino no se centra, sin embargo, en una dimensión discursiva de la política o de los valores políticos. Por el contrario, la contribución de *The Time of Liberty* consiste en desarrollar un profundo y amplio estudio de las características locales de la estructura social y de la cultura política en dos regiones de la actual Oaxaca, desde la Colonia (1750) hasta comienzos de la República (1850). La primera es la ciudad de Oaxaca -luego llamada Antequera- y la segunda, el distrito rural de Villa Alta. El minucioso e interesante trabajo que presenta Guardino es testimonio de la posibilidad de investigar este tipo de aspectos a nivel local, ubicando en la historia política a los sectores populares o “empobrecidos”.

Metodológicamente, el trabajo utiliza sobre todo fuentes judiciales, que son ricas para acceder a los grupos indígenas y campesinos, además de las elites. Contextualizar las acciones y los argumentos judiciales de aquéllos en un espacio legislativo determinado, es decir, las leyes y tendencias jurídicas de una época, permite a Guardino ir más allá del estudio de las intenciones de las elites legisladoras (coloniales o republicanas, según el momento) para conocer las respuestas de los “subalternos” a las mismas.

Su análisis se apoya fundamentalmente en dos conceptos: cultura política y hegemonía. El primero es la herramienta a través de la cual revisa los imaginarios políticos de los habitantes de Oaxaca, tanto plebeyos como de la elite, enfatizando sus cambios y permanencias a lo largo del periodo de estudio. En la época colonial son esenciales los argumentos realistas o monarquistas, pero aun éstos, es decir, “la relación con el rey, estaba filtrada por la política” local (p. 47). Guardino logra identificar los “valores políticos” de campesinos e indígenas, y muestra cómo estaban en constante negociación primero con los proyectos políticos de los Borbones, luego con los de los liberales españoles (de manera intermitente entre 1812-1820) y, finalmente, con los del Estado mexicano. En cada uno de los tres contextos, el gobierno hizo concesiones a “las tradiciones indígenas de gobierno” (p. 239).

Es en este último sentido que para Guardino es tan central el tema de la hegemonía. Este segundo concepto ha sido acogido rápidamente por la historiografía política latinoamericanista. Como es conocido, el término se inspira en el pensamiento de Antonio Gramsci⁵. Sus principales cualidades son: primero, permitir el estudio del Estado en relación con la sociedad civil y, segundo, resaltar el conflicto en aquella relación y no simplemente el consenso⁶. Guardino reivindica la utilidad del concepto y lo usa reiteradamente para nombrar la relación entre elites y subalternos (términos que se incluyen dentro de la visión hegemónica de la sociedad y del poder) en Oaxaca desde 1750 hasta 1850.

Voy a detenerme brevemente en este punto. Cuando, en los primeros capítulos del libro, Guardino recuenta las principales características de la sociedad, la economía y la cultura

5 GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, México, ERA-Universidad Autónoma de Puebla, 2001.

6 Para una discusión interesante sobre el tema, ver ROSEBERRY, William, “Hegemony and the Language of Contention”, en JOSEPH, Gilbert y NUGENT, Daniel (eds.), *Everyday forms of State Formation*, Durham, Duke University Press, 1994 y JACOBSEN, Nils y ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal, *Political Cultures in the Andes, (1750-1950)*, Durham, Duke University Press, 2005 (sobre todo la parte introductoria sobre las tendencias analíticas en el campo de historiografía política).

política en Oaxaca, es sumamente cuidadoso en demarcar el cambio que representó el proyecto político de los Borbones en esta región de la Corona. De hecho, no he visto otro trabajo que haga una descripción tan detallada y coherente de las variables que pueden reconocerse y estudiarse para evaluar el impacto de las reformas borbónicas en un nivel local. Es decir, elaboró un punto de partida que reflejara la vida política en la zona de su estudio antes de los Borbones (papel de las autoridades civiles y religiosas, mecanismos fiscales, relaciones de género, etc.), y luego lo contrastó con el funcionamiento de la vida política -en relación con las directrices borbónicas- en los años posteriores. La conclusión de Guardino en este aspecto es que no hubo un impacto trascendental en el modo como los indígenas y campesinos de la región de Oaxaca participaron del ámbito judicial, en gran parte, porque el “proyecto hegemónico” Borbón era esencialmente elitista en su visión de la sociedad y, por lo tanto, se planteaba más bien como excluyente frente a los sectores populares. Con esto claro, el autor se dirige hacia el estudio del proceso de Independencia partiendo de la idea que lo que sucedió entre los años 1808-1823 fue un cambio en el “proyecto hegemónico” con respecto a aquél que habían inaugurado los Borbones. Algunos elementos de la política liberal gaditana fueron consecuentes con el modelo de Estado planteado durante el siglo XVIII, pero en realidad los liberales tuvieron una visión sobre la importancia de la movilización popular para sus fines, y de ahí surge la legislación e implementación del sistema electoral en el territorio hispánico a partir de 1810.

Aunque este es un tema que se está estudiando exhaustivamente en la historiografía de las independencias⁷, me parece que el énfasis que pone Guardino en el concepto de hegemonía merece ser evaluado. Con ello el autor homogeniza la política en el mundo hispánico anterior a las independencias y aquella que resultó del surgimiento de la política nacional. Si se tiene en cuenta el origen y uso original del término ‘hegemonía’, es fácil concluir que su utilidad fue demostrada en contextos de política “moderna”. Tal fue, por ejemplo, el éxito del trabajo sobre la revolución mexicana editado por Joseph y Nugent, que evaluaba el conflicto y la negociación de la política revolucionaria a nivel de distintas poblaciones, y entendía la revolución sobre todo como un proyecto cultural⁸. Sin embargo, tal proceso tuvo unas instituciones de por medio y valores políticos republicanos y fundamentalmente **liberales**. No sucede lo mismo con el caso de la política borbónica, por mucho que se quiera equiparar aquel proyecto de centralización con una visión moderna del Estado. Por todo esto, creo que es cuestionable el uso que se hace del término hegemonía para referirse indistintamente a los periodos colonial y republicano, lo cual no solamente se ha visto en el trabajo de Guardino, sino también en el de Sergio Serulnikov sobre Charcas⁹. Otros libros recientes que estudian la naturaleza

7 Ver, por ejemplo, la reciente compilación de RODRÍGUEZ, Jaime (coord.) *Revolución, Independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, Fundación MAPFRE Tavera, 2005 y PORTILLO VALDES, José María, *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*, Madrid, Fundación Carolina - Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos - Marcial Pons Historia, 2006.

8 JOSEPH, Gilbert y NUGENT, Daniel (eds.), *op. cit.*

9 Guardino cita a Serulnikov como ejemplo historiográfico al referirse a las reformas borbónicas como un proyecto hegemónico, en la página 8 del libro. Ver SERULNIKOV, Sergio, *Subverting Colonial Authority*, Durham - Londres, Duke University Press, 2003.

del gobierno de la Monarquía hispánica nos invitan a evaluar con cuidado los mecanismos y los discursos de este poder. Ello implica, entre otras cosas, no proyectar los valores políticos actuales sobre las instituciones, relaciones y valores de aquel momento¹⁰.

Dejando esto claro, pasaré a referirme brevemente a los principales aportes de los capítulos del libro sobre la fase republicana. En el tema de la Independencia y las clases populares hay varias posiciones frente a los motivos que llevaron a los campesinos e indígenas a participar en los bandos en contención. El trabajo publicado por Eric Van Young en 2001, *The Other Rebellion*, fue muy importante, porque apuntó a lo que todavía entonces era todavía un problema inexplorado: la visión subjetiva de la guerra (ideología y violencia) a partir de la experiencia de los grupos indígenas alrededor de la ciudad de México¹¹. Los argumentos de este autor han sido acogidos muy positivamente en América Latina¹². Sin embargo, ese trabajo ofrece una representación de los indígenas en extremo aislada de la realidad política y de los principales discursos de la época; cosa que es una elección del autor y no algo intrínseco a la mirada cultural ni a los objetos de estudio populares o comunales. Efectivamente, Guardino aborda directamente este problema y refuta a Van Young diciendo que aunque éste

“está más que acertado en su afirmación sobre la manera en que las aspiraciones sociales y políticas de los campesinos se centraban en la villa [o el pueblo] me parece que [Van Young] subestima la frecuencia con la cual los mismos campesinos necesitaban recurrir a aliados, discursos o símbolos del mundo exterior para cumplir sus aspiraciones. Ya sea en el caso en que los campesinos se involucraron en grandes movimientos sociales o cuando llevaron adelante lo que parecerían ser insignificantes confrontaciones legales, éstos estaban imbricados en un sistema político que se extendía mucho más lejos de lo que uno podía ver desde la punta de la iglesia de la villa.” (p. 286).

A partir de su estudio sobre Oaxaca, Guardino se enfrenta a uno de los trabajos que habían cuestionado el alcance de la política republicana entre sectores populares en América Latina: el de François-Xavier Guerra¹³. El estudio de Guerra, que

10 Ver CAÑEQUE, Alejandro, *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, Londres, Routledge, 2004; FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *Fragments de Monarquía: Trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992; HERZOG, Tamar, *Upholding Justice. Society, State and the Penal System in Quito (1650-1750)*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2004.

11 VAN YOUNG, Eric, *The Other Rebellion. Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

12 Ver, por ejemplo, el artículo de GUTIÉRREZ, Jairo, “‘El infame tumulto y criminal bochinché’: Las rebeliones campesinas de Pasto contra la República (1822-1824)”, en *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos: Nuevas perspectivas*, Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica, Cartagena de Indias, agosto 10 a 13 de 2004, Universidad de Santander, Organización de Estados Iberoamericanos, 2005, pp. 371-399 y el de BONILLA, Heraclio, “Rey o República: El dilema de los indios frente a la Independencia”, en *Independencia y transición... op. cit.*, pp. 357-369.

13 GUERRA, François-Xavier, *Modernidad e Independencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

también comienza con el proceso de Independencia, describe una continuidad de la mentalidad política de Antiguo Régimen y las relaciones que de ésta se derivan en la política decimonónica. Supuestamente, la existencia de estructuras corporativas y redes clientelistas limitaron el impacto del proyecto electoral que se inauguró con el liberalismo español¹⁴. Guardino dedica un largo capítulo, el quinto, al estudio de la emergencia de dinámicas electorales en Oaxaca, y refuta esa idea bajo la evidencia de la respuesta de movilización inmediata por parte de las clases populares en función de los principios electorales. Teniendo esto en cuenta, *The Time of Liberty* propone una explicación alternativa al giro radical que tomó la política a mediados del siglo XIX en México, como en otros países latinoamericanos, reduciendo sus aspiraciones democráticas. No fue, como sugiere Guerra, porque sólo la élite tuviera interiorizados los principios de tal tipo de prácticas, o de la ciudadanía, pues tanto en la ciudad de Oaxaca como en las áreas rurales los mexicanos “empobrecidos” ejercieron y reclamaron su derecho al voto. Tampoco había una red clientelar entre las elites urbanas y la masa de la población, basadas en lazos económicos. Más bien, la intolerancia política y la falta de pluralismo en la ética política de las elites fueron los factores que marcaron profundamente el destino de la democracia en ese país.

He intentado sintetizar los principales argumentos del libro, señalando sus aspectos complicados y positivos en vista de una historiografía muy amplia sobre la época borbónica, el proceso de Independencia y la creación de la República. Sólo resta decir que recomiendo absolutamente la lectura del libro. Aunque es un texto extenso y Guardino no se esforzó particularmente por resumir los detalles de su investigación y, por el contrario, plantea a lo largo de las páginas referencias a los distintos periodos con lo cual puede ser repetitivo, el trabajo motiva a pensar la vida política hispanoamericana en distintos niveles -sus interconexiones territoriales, sociales e históricas- con mucha claridad analítica y una exhaustiva ilustración de los problemas metodológicos e historiográficos que surgen con una investigación como ésta.



ALZATE ECHEVERRI, Adriana María, *Suciedad y Orden. Reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada, 1760-1810*, Bogotá, Editorial Universidad de El Rosario - Universidad de Antioquia - Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), 2007, 318 pp.

Rafael Antonio Díaz Díaz ❖

En 1992, Chakrabarty, uno de los fundadores indios del Proyecto de los Estudios Subalternos, escribía lo siguiente a propósito del lugar que ocupa el cuerpo en

14 Elecciones que venían siendo practicadas desde tiempos de la Constitución de Cádiz, entre 1810 y 1814.

❖ Profesor Asociado, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. rdiaz@javeriana.edu.co

las tensiones entre la tradición y la modernidad, mediadas y mediatizadas por las administraciones coloniales, los discursos imperiales, la colonialidad del poder y el Estado moderno:

“Sin embargo, a lo que de hecho se le resta importancia en las historias que implícita o explícitamente celebran el advenimiento del Estado moderno y la idea de la ciudadanía, es la represión y la violencia que son herramientas tan importantes en la victoria de lo moderno como el poder del convencimiento de sus estrategias retóricas. No hay lugar donde esta ironía -los fundamentos antidemocráticos de la “democracia”- sea más visible que en la historia de la medicina moderna, higiene pública y la higiene personal, cuyos discursos han sido centrales en la ubicación del cuerpo de lo moderno en la intersección de lo público y lo privado (tal como queda definido por el Estado y sujeto a las negociaciones con éste)”¹.

Sin pretender catalogar el libro de Adriana Alzate como un estudio “subalternista” -aunque la autora refiera la categoría de “subalterno”-, sí me parece que el análisis en general se ubica en la perspectiva teórica que como escenario plantea Chakrabarty. No sólo porque *la sociedad y el orden* se ubican en un proceso de transición de lo colonial a lo republicano y, por lo tanto, de una administración colonial a un intento o remedo de Estado, sino por que referencia al cuerpo -individual y colectivo- como un lugar central en los dispositivos discursivos y en las estrategias políticas que están en la base de la constitución de la ciudadanía. Adriana Alzate es consciente de ello cuando reconoce, desde el comienzo, que su investigación y, desde los objetivos propuestos, su estudio constituye realmente un análisis del cuerpo y de la ciudad. En consecuencia, es transversal en este análisis el concepto de Foucault de *biopolítica*², entendido como las tecnologías y los dispositivos diseñados, representados y ejecutados por el poder sobre el cuerpo humano. Y la ciudad, como el otro eje articulador de este texto, referencia la perspectiva fundamental de considerar los problemas de la salud, de la medicina, del olfato, de los olores, de lo nauseabundo, del aire y de la atmósfera en su sentido espacial, por lo que no sólo se norma sobre el cuerpo, sino que en función de ello se regula el espacio, ya sean los cementerios, las acequias o las chicherías, para mencionar sólo algunas entidades espaciales. Así, los discursos, los planes, las reformas, la ciudad, las chicherías y los cementerios son campos desde donde se organizan los cinco capítulos que componen este libro.

1 CHAKRABARTY, Dipesh, “La poscolonialidad y el artilugio de la historia: ¿quién habla en nombre de los pasados “indios”?”, en DUBE, Saurabh (coord.), *Pasados poscoloniales*, México, El Colegio de México, 1999, p. 655.

2 Una útil discusión entre lo político y lo antipolítico que puede estar contenido en el concepto de *biopolítica*, particularmente aplicado al campo de la salud, se encuentra en ORTEGA, Francisco J., “Biopolíticas da saúde: reflexões a partir de Michel Foucault, Agnes Heller e Ana Arendt”, en *Interface ~ Comunicac., saúde, Educ.*, Vol. 8, No. 14, São Paulo, sept. 2003 - feb. 2004, pp. 9-20. Versión electrónica en <http://www.interface.org.br/revista14/ensaio1.pdf>, fecha de consulta: agosto 10 de 2007.

En términos generales, el análisis contenido en *Suciedad y orden* propone nuevas miradas y nuevas posibilidades teóricas para abordar la relación entre los discursos del poder y de las elites en relación con la población subordinada o subalterna, en donde el cuerpo -espacializado, normado y tensionado- ocupa un sitio de análisis destacado y relevante. En este escenario, avanzan disquisiciones para la comprensión y percepción de sociedades en coyuntura y en transición de las épocas coloniales tardías a las primeras republicanas, estructurando una especie de cartografía, que anuda los discursos, las representaciones, las discusiones y las aplicaciones que exhibieron las elites frente a la masa social tildada de mugrienta, incivilizada y bárbara. En este punto, el análisis constituye un aporte fundamental en el ejercicio de deconstruir críticamente el concepto de la modernidad como paradigma central de Occidente. En este estudio, se hace visible la historiografía más representativa que ha abordado este tipo de fenómenos que articulan el cuerpo, la ciudad, la salud pública y la moralización de la comunidad. El análisis se sitúa en las coordenadas teóricas y críticas de las ciencias sociales en boga y estructura lecturas densas y complejas de los tejidos sociales y de las tensiones políticas. Cuerpo y espacio, control y poder, orden y desorden, régimen y subversión tensionan y polarizan acá el entramado de las relaciones sociales a propósito de un conjunto de reformas sanitarias. Dichas reformas en el fondo pretendían ordenar y civilizar una cadena de actores sociales y colectivos que no siempre estuvieron dispuestos a plegarse a tales controles, ya que sus comportamientos habían tendido a subvertir e, incluso, a invertir lo establecido, cabalgando en prácticas tradicionales públicas, privadas y subrepticias, que con distintos resultados y expresiones desafiaban el orden establecido.

Conceptos como orden, suciedad, control, civilización, salvaje, bárbaro, biopolítica, medicalización, ciudad y cuerpo, entre otros, se anudan para develar las complejidades de una sociedad en transición como lo era la Nueva Granada en el período estudiado, que de paso revela las contradicciones y relaciones tanto verticales como horizontales en las relaciones sociales, políticas y culturales de sus componentes.

El texto referencia un proceso de investigación serio, disciplinado, juicioso y sistémico. Un rasgo para destacar es la notoria actualización en la información utilizada, pues básicamente se recogen las tendencias más actuales o más vigentes en el nivel teórico e historiográfico, con un rasgo sobresaliente y es integrar bibliografía francesa, española, inglesa y latinoamericana, entre otras. Tal logro de ninguna manera es casual o gratuito, sino que obedece a más de una década de investigaciones y publicaciones en el ámbito de la historia de la salud y/o de la medicina, desde el año de 1994 cuando, en la Universidad de Antioquia, Adriana Alzate presentó su tesis de pregrado en historia acerca del devenir científico de Mutis. Obedece también, según mi lectura, a una experiencia de investigación relevante en el campo de la historia de la salud que, desde hace ya varios años, se viene experimentado en la Universidad de Antioquia y que ha arrojado logros importantes, no sólo por la puesta en ejecución de dinámicas interdisciplinarias entre la medicina y la historia -entre otras disciplinas-, sino por que

ha logrado posicionar y legitimar el campo de la historia de la salud y de la medicina en el escenario de la historiografía nacional. De hecho, *Suciedad y orden* debe ser ubicado como parte de este proceso significativo de reconocimiento de historiar la salud en Colombia desde lo social, lo político, lo cultural y lo que puede ser propio de la historia de la ciencia.

En muchos sentidos este trabajo se puede considerar *pionero* en el horizonte de la bibliografía sobre el tema, ya que se cuenta entre los primeros estudios historiográficos que aborda, desde los más variados *corpus* discursivos y normas de control, la tensión entre el poder que intenta regular y sociedades “en desorden” como las ha calificado Aline Helg³, contando como eje transversal de análisis el escenario de las reformas sanitarias. Si bien hay un cierto énfasis en Santafé de Bogotá, el contenido del texto intenta ofrecer un panorama socioespacial más amplio en el contexto neogranadino, superando de esta manera determinados enfoques muy especializados en sus miradas espaciales y regionales. Sin perder su rigor y su estructura, la escritura de este texto es ágil, nada engorrosa, que la haría más accesible a un público no necesariamente especializado. De todas maneras, hay que insistir que la información utilizada no sólo es copiosa e impresionante, sino lo suficientemente actualizada y -quizás lo más importante- pertinente. Llama la atención cómo se integra una bibliografía europea y latinoamericana acerca de la historia de la ciencia y sus áreas conexas, que es más o menos desconocida en el ámbito colombiano. La actualización de la información se puede ilustrar, por ejemplo, con la incorporación del libro recién editado y publicado de Santiago Castro-Gómez⁴ sobre la recepción y la apropiación de la Ilustración por parte de los criollos neogranadinos y que ya ha suscitado no pocas polémicas.

La información de este texto, entonces, entrelaza bibliografías de los más diversos ámbitos: historia política, análisis del discurso, historia de la ciencia, historia de la medicina, historia urbana, estudios subalternos, estudios culturales, etc. Esta convergencia es puesta en funcionamiento respecto de analizar el tema en concreto que encuentra sus variables más conspicuas en el cuerpo, la ciudad, la reforma sanitaria y el control del cuerpo social. En términos generales, los argumentos y los análisis están bien presentados, desarrollados y suficientemente sustentados en información primaria y secundaria. Al respecto, llama poderosamente la atención cómo la autora deja establecida desde la introducción una cuidadosa genealogía intelectual de un conjunto de nociones y conceptos claves para analizar los fenómenos abordados. La mayor parte de esas nociones tenían un sentido particular y preciso en la época, que difieren en distintos grados del que puedan tener hoy día. Una lista posible y

3 HELG, Aline, *Liberty and equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, Chapel Hill - Londres, The University of North Carolina Press, 2004, p. 18.

4 CASTRO-GÓMEZ, Santiago, *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Editorial Javeriana - Instituto Pensar, 2005.

representativa de las nociones acotadas incluye términos tales como orden público, orden social, sociedad, suciedad, civilización, progreso, civil, civilidad, higiene, pulcra, policía y medicalización. Igualmente, estos términos están referenciados a las antípodas suciedad-orden y sus correlatos discursivos en los polos de barbarie y civilización respectivamente.

Se aprecia una clara correspondencia y una relación causal entre el escenario introductorio propuesto, el desarrollo de los distintos capítulos y la reflexión final. Incluso se advierten algunas limitaciones o dificultades con fuentes y ejercicios interpretativos, que cumplen la tarea de no crear falsas expectativas sobre temas específicos. En este orden de ideas, cabe anotar que el escenario de la suciedad y el orden supuso la emisión en Europa y la adopción en la Nueva Granada de todo un *corpus* discursivo, jurídico, científico y reglamentarista de ideas, textos, planes y proyectos, que no fueron asumidos mecánicamente por los “ilustrados” neogranadinos, sino que su recepción sufrió una especie de “aclimatación” americana, la que si bien no fractura la ideología europea/occidental originaria, sí la transforma y hasta la enriquece. En consecuencia, este texto vendría a engrosar una historiografía que ha venido haciendo aportes relevantes y proponiendo polémicas insoslayables sobre la manera y las condiciones desde las cuales los “criollos” neogranadinos asumieron la Ilustración europea. A propósito de estos fenómenos de adopción y recepción, el estudio señala y analiza los problemas y las tensiones que se presentaron entre distintos niveles de la administración colonial en el momento de entender o aplicar el conjunto de reformas sanitarias emitidas. Si no es el primero, es de los análisis originales que “leen” a los ilustrados y a los criollos desde otros ángulos distintos a los tradicionales o apologéticos y en función del tema del cuerpo, la ciudad y las reformas sanitarias. Lo otro que es notorio es la permanente preocupación por historiar y contextualizar conceptos, teorías, escuelas, manuales, dictámenes, políticas, anudando en todo ello a Europa, España, Hispanoamérica y a la Nueva Granada.

Por último, cabría anotar que *Suciedad y orden* coadyuva a entender las pautas de recepción y aprehensión que imperaron en el interior de las elites en el proceso de apropiación de discursos y teorías europeas, así como la tensión política que ello pudo generar a nivel de la burocracia -central y local- y de los sectores subalternos, para poder percibir finalmente que “Babel siempre será mejor que una lengua única sobre la tierra” (p. 275).